

**BOLSA DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS PARA EL ACCESO A
LA CATEGORÍA DE MÚSICOS/AS DE LA BANDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**

ANUNCIO

Por Resolución de 21 de diciembre de 2018 de la Directora General de Planificación y Gestión de Personal, (BOAM núm. 8.3072 de enero de 2019) se aprobaron las Bases que rigen la convocatoria de la bolsa de trabajo de funcionarios/as interinos/as en la categoría de Músico/a de la Banda Municipal del Ayuntamiento de Madrid.

De acuerdo con lo previsto en el apartado 6 de dichas Bases el procedimiento de selección se realizará por especialidades en función de la urgencia o necesidad, pudiendo efectuarse las fases de concurso a medida que se realicen las pruebas prácticas sin tener que completar la totalidad de las especialidades.

En las audiciones los aspirantes interpretarán los fragmentos correspondientes a la especialidad a la que opten. En caso de que el fragmento incluya corchetes sólo deberán interpretarse los fragmentos delimitados por estos.

El proceso de selección se llevará a cabo en la especialidad señalada a continuación con las partituras que se facilitan de los fragmentos de repertorio:

OBOE/CORNO INGLÉS

REPERTORIO

A interpretar con el oboe

“La scala di seta”G. Rossini
“Concierto para violín” (II movimiento).....J. Brahms

A interpretar con el corno inglés

“Fantasía española”Ricardo Villa
“El Sombrero de tres picos” (Farruca)M. Falla
“Guillermo Tell” (obertura).....G. Rossini

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Cristina Delgado Martín

Información de Firmantes del Documento

CRISTINA DELGADO MARTIN - JEFA DEPARTAMENTO DE REGIMEN JURIDICO
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 18/12/2020 13:31:39
CSV : 9801FFD73DE55EF4

